

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15257** ZARAGOZA.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 155/2008-A referente al concursado Ana Isabel Gómez Nogueras (DNI 25456709-X), Cayetano Paivas Tamayo (DNI 9189013-X), María de los Ángeles Hernández Martínez (DNI 29087342-R), Manuel Vidarte Moriano (DNI 73068636-M), "Construcciones Paivas Vidarte, S.L." (CIF B-50880327), "Motaragón, S.L." (CKF B-50996172), por auto de fecha 27 de abril de 2009 se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de los deudores.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio.
- 3.-Se han declarado disueltas las sociedades "Construcciones Paivas Vidarte, S.L." y "Motaragón, S.L", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 27 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090030657-1